

I A N I G L A

Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales

Mendoza, 18 de noviembre de 2025.

El Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales (IANIGLA-CONICET) emite el presente comunicado con el fin de informar y recordar aspectos fundamentales del rol del Instituto en el marco de la Ley Nacional N° 26.639.

Marco Legal y Propósito de la Ley 26.639

La Ley 26.639 establece los presupuestos mínimos para la protección de los glaciares y del ambiente periglacial en el territorio argentino. El objetivo principal de esta norma es la preservación de estas formaciones como reservas estratégicas de recursos hídricos, fundamentales para el consumo humano, la agricultura, la recarga de cuencas hidrográficas, la protección de la biodiversidad, la generación de información científica y el desarrollo turístico.

El Instituto desea aclarar que, hasta la fecha, no ha sido informado ni consultado oficialmente sobre ninguna propuesta de modificación de esta Ley que pudiera haber sido mencionada o circulado en algunos medios de comunicación.

Rol del IANIGLA y el Inventario Nacional de Glaciares (ING)

El IANIGLA no es autoridad de aplicación ni autoridad competente de la Ley, sino que, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley 26.639, es responsable de la realización y el monitoreo del Inventario Nacional de Glaciares, bajo la coordinación de la autoridad nacional de aplicación, que hoy es la Subsecretaría de Turismo, Ambiente y Deportes de la Nación, mientras que las provincias y la Administración de Parques Nacionales actúan como autoridades competentes según corresponda.

El Inventario Nacional de Glaciares es un instrumento técnico-científico de información pública que identifica y caracteriza las masas de hielo en el territorio nacional. El objetivo del ING es individualizar los glaciares, los glaciares de escombros y los manchones de nieve perennes que funcionan como reservas hídricas. Su elaboración sigue criterios y metodologías científicas reconocidas internacionalmente. El Inventario constituye información de base para que las autoridades de aplicación adopten las decisiones administrativas correspondientes en el marco de sus competencias legales.

Importancia Hídrica de las Reservas Criosféricas

El agua (superficial y subterránea) de la que dependen provincias como Mendoza es provista casi exclusivamente por el aporte de la nieve, los glaciares y el ambiente periglacial.

I A N I G L A

Instituto Argentino de Nivología, Glaciología y Ciencias Ambientales

El ambiente periglacial, definido por la presencia de permafrost y procesos de congelamiento y descongelamiento del suelo, representa asimismo una reserva de hielo subterráneo conservada durante largos períodos.

Los glaciares de escombros, representativos del ambiente periglacial, pueden contener entre un 35 % y un 70 % de hielo en su interior. Por lo tanto, constituyen reservas hídricas potenciales y cumplen una función hidrológica esencial al regular el aporte de agua a la escorrentía, pudiendo aportar entre un 25 % y un 50 % del caudal total en cursos de agua en los Andes Áridos, especialmente en años de sequía.

Avances del Inventario

El primer Inventario Nacional de Glaciares se presentó el 7 de junio de 2018 y, tras un proceso técnico-administrativo específico, en diciembre de 2024 se publicó la primera actualización parcial correspondiente a la región de los Andes Desérticos; actualmente se trabaja en la actualización de la región de los Andes Centrales (San Juan y Mendoza), cuya finalización se prevé para el primer semestre de 2026.

Según los resultados del ING, en 2018 se identificaron en la cordillera de los Andes 5.769 km² de hielo, de los cuales 674 km² corresponden a glaciares de escombros. De esta forma, los cuerpos de hielo identificados en el ING, representan aproximadamente el 1 % de la superficie de la Cordillera y, por ej, sólo el 0,8 % de la superficie de la provincia de Mendoza.

En la actualización de la región de los Andes Desérticos se observó, en un período cercano a diez años, una reducción del 17 % en la superficie con glaciares y del 23 % en los manchones de nieve perennes, poniendo de relieve cambios significativos en estas reservas estratégicas de agua.